ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE TODA OFERTA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL".

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Anolaima debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo. que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE TODA OFERTA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL".**

- **ALCANCE:**

El alcance del estudio se realizará de manera PROVINCIAL y/o LOCAL, ya que tanto la provincia de Tequendama como el Municipio de Anolaima, se cuentan medios de radiodifusión autorizados para prestar el servicio objeto del presente proceso.

- **MARCO ECONÓMICO:**

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores y cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes. Guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario o sector servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

- **Marco constitucional**

La Constitución Política de Colombia establece como deber del Estado el logro de la eficiencia en la presentación de los servicios públicos. Para ello crea el marco de la libre competencia en dichas actividades, admite la concurrencia de los particulares en este sector de la economía y, acentúa el papel regulador del Estado.

- **ASPECTOS LEGALES**

El Municipio de Anolaima hace uso de la contratación de mínima cuantía en cumplimiento de los procesos misionales y de competencia de la **Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos**, realizando una verificación en cuanto a experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Como también lo consagra en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales, también podemos verificarla en el artículo **2.2.1.2.1.5.2.** "*Procedimiento para la contratación de mínima cuantía*".

Teniendo en cuenta el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así mismo el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto N° 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, y con sujeción a los principios del Articulo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3° de la ley 1437 de 2011.

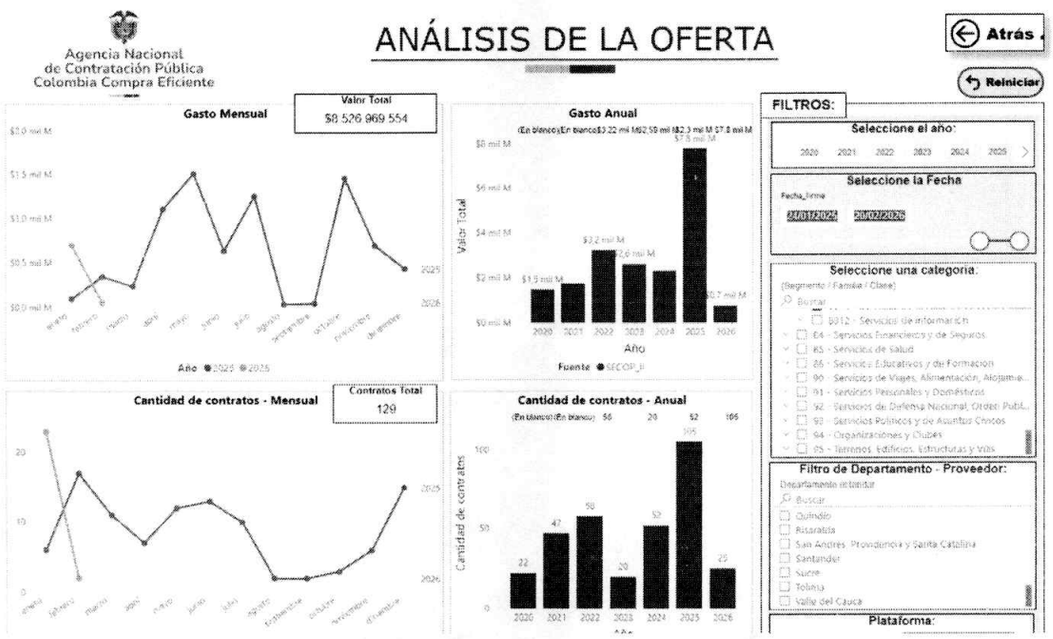
- **MARCO TÉCNICO:**

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que el servicio que se pretende contratar debe llenar las siguientes características técnicas:

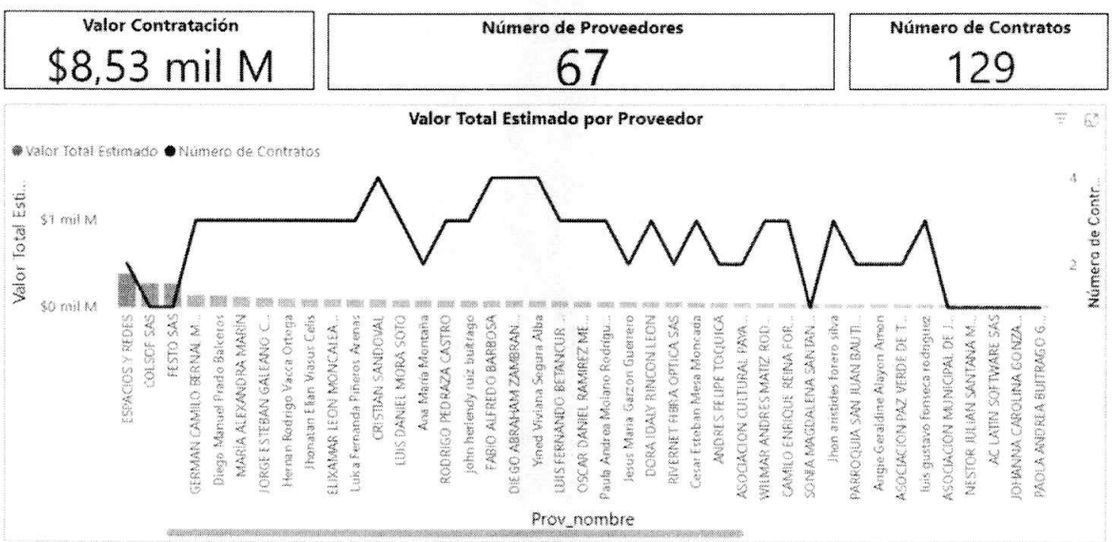
ITEM	DESCRIPCION	DURACION
1	MICRO PROGRAMAS DE 60 MINUTOS	UNIDAD
2	COMERCIALES MENSUALES, ENTRE CUÑAS, ACUERDOS Y CAMPAÑAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN	UNIDAD

ESTUDIO DE LA OFERTA

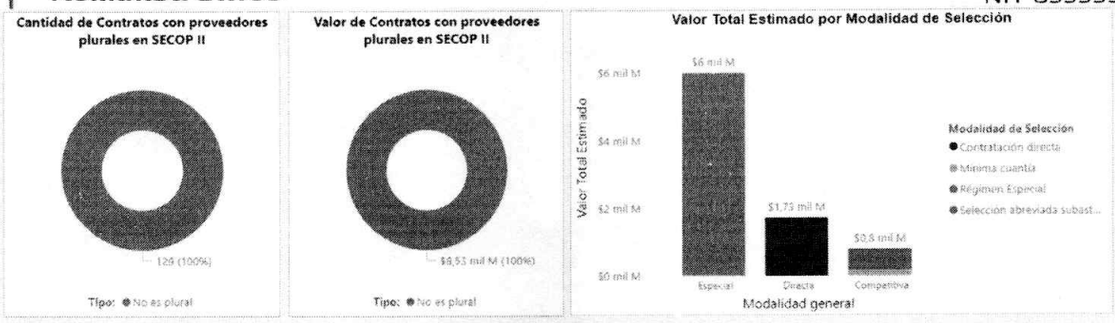
Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, se evidencia que, para la categoría 83, del código UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, para el periodo comprendido entre 24 de enero de 2025, hasta 20 de febrero de 2026, en el territorio Nacional se han realizado 129 contratos a través de la plataforma SECOPII, con 67 proveedores



Estas cifras representan un valor de contratación por una suma de $8.530.0000, tal como se evidencia en la siguiente gráfica



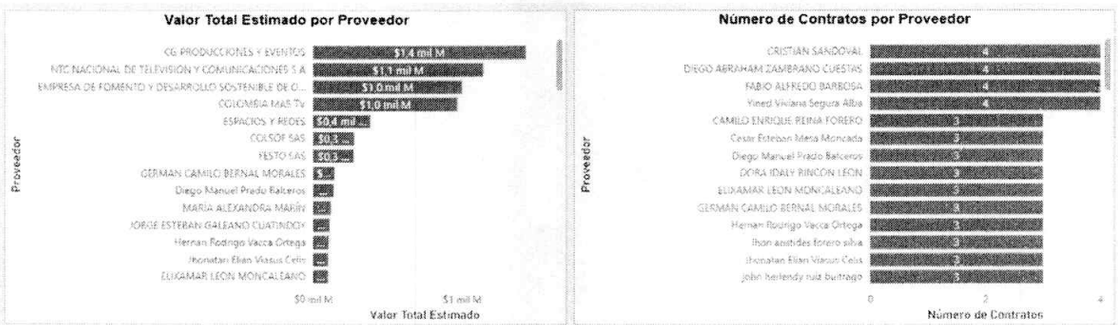
Adicionalmente, la modalidad de selcción más utilizada en marco de la adquisición de los elementos objeto del presente proceso de selección es la contratación régimen especial, seguido de selección abreviada por subasta inversa.



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

OFERENTE EN EL SECTOR

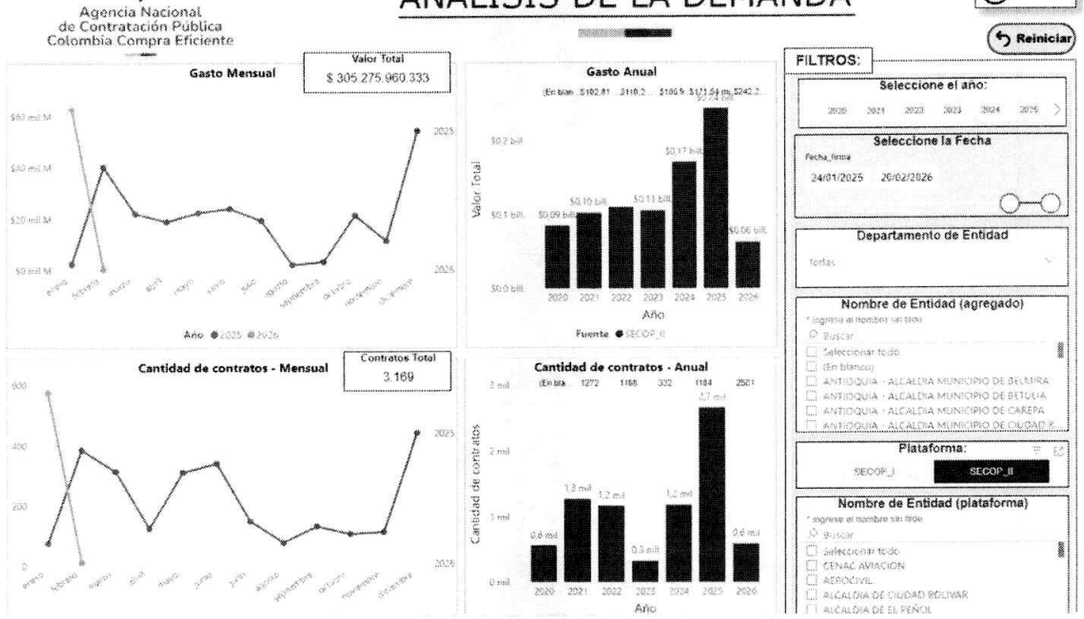
En el mercado Colombiano se encuentran varias empresas dedicadas a la prestación de servicio de radio difusión sonora por lo que a continuación se enlistan algunos proveedores con los que las Entidades públicas, durante las vigencias 2025 y 2026 adquirieron elementos de la clasificación UNSPSC 83, que arroja el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, así:



I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la demanda, se evidencia que, para la categoría 83, de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, para el periodo comprendido entre24 de enero de 2025, hasta 20 de febrero de 2026, en el territorio Nacional se han realizado 129 contratos a través de la plataforma SECOPII, con 67 proveedores:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA



Fuente: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

El Municipio de Anolaima, en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar, así:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	FUENTE
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	PRESTACION DE SERVICIOS DE DIVULGACION A TRAVES DE UNA EMISORA RADIAL DE: INFORMES DE GESTION SERVICIOS; ACTOS ADMINISTRATIVOS; PROYECTOS; CONTRATACION; CAMPAÑAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE INTERES COMUNITARIO QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA	$9.360.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-12-12831595
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PUBLICA EN EL AREA DE COMUNICACIONES; PARA LA DIVULGACION DE INFORMES DE GESTION; SERVICIOS; ACTOS ADMINISTRATIVOS; PROYECTOS; CONTRATACION; CAMPAÑAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE INTERES COMUNITARIO; QUE ADELANTE LA ALCALDIA DE ANOLAIMA A TRAVES DE UNA EMISORA RADIAL	$9.922.500	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-12-13536021
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE TODA OFERTA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL	$16.060.000	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/T

De igual forma se toma como referencia los siguientes procesos contractuales de otras entidades públicas del país, en las cuales se evidencia que la modalidad de selección de contratistas y sus cuantías son las siguientes:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
ALCALDÍA CHAPARRAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD QUE PERMITAN AL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, SATISFACER LAS NECESIDADES DE DIFUSIÓN DE CUÑAS RADIALES INSTITUCIONALES DE SENSIBILIZACIÓN TRIBUTARIA Y PROMOCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$18.996.000	MÍNIMA CUANTIA
ALCALDIA DE BETANIA	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA EMISORA RADIAL PARA EMITIR, PRODUCIR Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN QUE VISIBILICE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL EN ACATAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE BETANIA ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO BETANIA NOS UNE POR EL CAMINO DEL BUEN GOBIERNO 2024 2027	$13.310.000	MÍNIMA CUANTIA
ALCALDIA BRICEÑO BOYACA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL (CUÑAS) CON EL OBJETO DE INFORMAR A NIVEL LOCAL LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONAES DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD DURANTE	$5.000.000	MÍNIMA CUANTIA

ESTUDIO DE MERCADO.

Mediante solicitud de cotizaciones, se obtuvo un sondeo en el mercado compuesto por 2 cotizaciones, obteniendo el siguiente resultado:

AMISORA ECOS DEL ROSARIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	PROGRAMA DE RADIO DE 55 MINUTOS	UNIDAD	1	$ 390.000
2	CUÑAS COMERCIALES O DIVULGACIONES INFORMATIVAS	UNIDAD	1	$ 10.000
3	PUBLICACION DE ACUERDOS MUNICIPALES EXPEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	UNIDAD	1	$ 55.000

SHALOM ESTEREO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	PROGRAMA DE RADIO DE 55 MINUTOS	UNIDAD	1	$ 410.000
2	CUÑAS COMERCIALES O DIVULGACIONES INFORMATIVAS	UNIDAD	1	$ 11.000
3	PUBLICACION DE ACUERDOS MUNICIPALES EXPEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	UNIDAD	1	$ 65.000

PROMEDIO DE LAS DOS COTIZACIONES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	PROGRAMA DE RADIO DE 55 MINUTOS	UNIDAD	1	$ 400.000
2	CUÑAS COMERCIALES O DIVULGACIONES INFORMATIVAS	UNIDAD	1	$ 10.500
3	PUBLICACION DE ACUERDOS MUNICIPALES EXPEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	UNIDAD	1	$ 60.000

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Municipio de Anolaima, estima el valor del contrato a celebrar hasta por la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000,00) M/CTE.**, Valor que Incluye Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución contractual conlleve.

Se estableció el valor del presupuesto tomando el promedio de las dos cotizaciones la cotización efectuadas por parte de la entidad en las cuales se manifestó las exigencias requeridas, las condiciones de plazo, la forma de pago y contractual obteniendo el siguiente promedio.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	PROGRAMA DE RADIO DE 55 MINUTOS	HORA	1	$ 400.000
2	CUÑAS COMERCIALES O DIVULGACIONES INFORMATIVAS	UNIDAD	1	$ 10.500
3	PUBLICACION DE ACUERDOS MUNICIPALES	UNIDAD	1	$ 60.000

El proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto Oficial, el cual se ejecutará **A MONTO AGOTABLE** conforme a los precios unitarios de la oferta seleccionada.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el estudio de mercado elaborado por la administración, se ha asignado como presupuesto oficial para el presente proceso **POR MONTO AGOTABLE**, la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000,00) M/CTE,** Dicho presupuesto se ejecutará en los tiempos establecidos en el presente proceso.

Los valores unitarios mencionados Incluyen Retenciones, IVA, Impuestos, Tasas, Contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución contractual conlleve.

Dado en Anolaima Cundinamarca, en el mes de abril del 2026.

CESAR AUGUSTO ROBLES FERRER
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos